Ayuntamiento de
PETRER

Irene Navarro Díaz (1 de 1)
Alcaldesa- Presidenta
Fecha Firma: 26/11/2026
HASH: f58e410c8f5ec27764c39eff8734fd5
PETRER

Habiéndose aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2026, el “Proyecto de construcción de aparcamiento público en avenida de Madrid”, cuyo presupuesto asciende a 150.000,00 €, IVA incluido, el Proyecto permanecerá expuesto al público por plazo de QUINCE (15) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme al artículo 84 de la Ordenanza Municipal de Desarrollo y Ejecución Urbanística del Plan General, a fin de que cualquier interesado presente las alegaciones que estime oportunas.

El proyecto podrá consultarse en la sede electrónica del Ayuntamiento de Petrer mediante el enlace https://petrer.sedelectronica.es/document-validation.1 e introduciendo el código de validación 393TSWRRQCX4K2P46R7TP36QF.

Transcurrido el plazo de exposición pública, y en el caso de que no se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el proyecto.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que, de acuerdo con el artículo 106 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, el presente acto es de mero trámite no cabiendo la interposición de recurso contra el mismo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6L6C4TFGGJPJKJJ77XQYR4ZC3
Verificación: https://petrer.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1